



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Artículo 1°.-** La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 100° aniversario de la fundación de la Escuela Primaria Común N° 20 D.E. 17 "Pedro Medrano", que se celebrará el día 25 de agosto de 2026.

**Art. 2°.-** Se dispone la colocación de una placa en las instalaciones de la institución, ubicada en la calle Nueva York 4713, en el barrio de Villa Devoto, con el siguiente texto:

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
rinde homenaje a la Escuela Primaria Común N° 20 D.E. 17° "Pedro Medrano"  
en el 100° aniversario de su fundación.  
1926-2026

**Art. 3°.-** Comuníquese, etc.



## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el 100° aniversario de la fundación de la Escuela Primaria Común N° 20 del Distrito Escolar 17 "Pedro Medrano", institución emblemática del barrio de Villa Devoto, cuya trayectoria educativa se extiende a lo largo de un siglo de compromiso sostenido con la formación de generaciones de niños y niñas de la Ciudad de Buenos Aires.

La creación de la escuela, el 5 de agosto de 1926, se inscribe en un proceso histórico de expansión urbana y crecimiento poblacional que atravesaba la Ciudad en las primeras décadas del siglo XX. En ese contexto, la consolidación de barrios como Villa Devoto generó la necesidad de ampliar la infraestructura educativa, garantizando el acceso a la educación primaria para una comunidad en pleno desarrollo.

En sus inicios, la institución funcionó en un edificio ubicado en la calle Pedro Morán 4751, donde anteriormente había operado otra escuela. Las clases comenzaron el 20 de septiembre de 1926 con una matrícula de 186 alumnos, organizados en doble turno, reflejando desde sus orígenes una fuerte demanda educativa. A pesar de las limitaciones materiales propias de la época infraestructura precaria, calles sin pavimentar y recursos escasos, la escuela se consolidó rápidamente como un espacio central en la vida del barrio, no solo en términos pedagógicos, sino también como ámbito de encuentro social y comunitario.

Un hito significativo en su desarrollo fue la creación, en 1932, de la Asociación Cooperadora "Hogar escuela", que desempeñó un rol fundamental en el acompañamiento de las trayectorias escolares, brindando asistencia material a los estudiantes y fortaleciendo el vínculo entre la institución y las familias.

El crecimiento sostenido de la matrícula llevó a la necesidad de ampliar su funcionamiento, lo que derivó en su traslado en 1936 al edificio actual ubicado en la calle Nueva York 4713, inmueble que posteriormente fue adquirido por el Consejo Nacional de Educación en 1973. Este traslado permitió mejorar las condiciones edilicias y consolidar la organización institucional en turnos regulares.

En 1967, el Consejo Nacional de Educación impuso el nombre de "Pedro Medrano" a la escuela, otorgándole una identidad que la distingue hasta la actualidad. Posteriormente, en 1969, la institución avanzó hacia la implementación de la jornada completa, fortaleciendo su propuesta pedagógica y ampliando las oportunidades educativas para sus estudiantes.

A lo largo de las décadas, la escuela ha sabido adaptarse a los cambios sociales, culturales y educativos, incorporando nuevas propuestas y enfoques. Entre ellas, se destaca su carácter plurilingüe, con la enseñanza de idiomas como inglés e italiano, así como la integración de tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, la apertura del jardín de infantes en 1981 constituyó un paso relevante en la ampliación de su oferta educativa, consolidando su rol dentro del sistema educativo de la Ciudad como institución de referencia en la formación integral desde edades tempranas.

En este sentido, resulta pertinente recuperar la mirada de Paulo Freire, quien sostiene que la educación es una práctica profundamente transformadora, en tanto permite a los sujetos comprender su realidad y actuar sobre ella. Las instituciones educativas, como la Escuela "Pedro Medrano", no solo transmiten conocimientos, sino que construyen ciudadanía, generan sentido de pertenencia y habilitan oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Del mismo modo, autores contemporáneos del campo educativo como Michael Fullan destacan que las escuelas que logran sostenerse en el tiempo son aquellas capaces de adaptarse, innovar y construir comunidad. La trayectoria de esta institución, a lo largo de cien años, da cuenta precisamente de esa capacidad de transformación y de su compromiso con una educación de calidad e inclusiva.

Hoy, a cien años de su fundación, la Escuela Primaria Común N° 20 D.E. 17 "Pedro Medrano" continúa siendo un espacio de inclusión, aprendizaje y construcción de ciudadanía. Su historia refleja no solo la evolución de una institución educativa, sino también la transformación de una comunidad que ha encontrado en la escuela un pilar fundamental para su desarrollo.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su valiosa trayectoria, resulta oportuno que esta Legislatura conmemore su centenario y disponga la colocación de una placa alusiva en homenaje a su historia, su presente y su proyección futura.

Por los motivos expuestos, solicito la aprobación del presente proyecto.